



DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

DEJA SIN EFECTO DECRETO QUE
AUTORIZA LA ADQUISICION DE 01
GRABADOR DVD-RW PARA LA
ESCUELA ENRIQUE MOLINA
GARMENDIA.

LA HIGUERA, 07 OCT. 2013

VISTOS: Estos antecedentes; la ley N°20.641 de Presupuesto para el sector Público año 2013; La ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La empresa mantiene un monto mínimo de despacho de \$40.000 por cada Orden de Compra enviada.

003666

DECRETO EXENTO N° _____/

1. **Déjese sin efecto** el Decreto Exento N°3322 de fecha 11.09.2013, que autorizaba la adquisición de 01 Grabador de DVD-RW para La Escuela Enrique Molina Garmendia de la Localidad de Los Morros, bajo la modalidad de Convenio Marco por la suma neta de US\$ 24,00 más I.V.A.



Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN.

1. Departamento de Educación.
2. Secretaría Municipal
3. Finanzas Educación.
4. Adquisiciones Educación.

CFG/MPB/PL